

El Área de Trámite Documentario  
y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que  
esta fotocopia es idéntica a su original que se  
ha tenido a la vista Lima,

15 NOV. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 275 -2018-AGN/J

Lima, 14 NOV. 2018

**VISTOS**, el Memorándum N° 366-2018-AGN/OCI del Órgano de Control Institucional, el Memorándum N° 190-2018-AGN/SG-OA de la Oficina de Administración y la Resolución Jefatural N° 202-2018-AGN/J; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 043-2018 se nombra a la Comisión Especial de Cautela del Archivo General de la Nación, en adelante AGN, para que se encargue de cautelar el cumplimiento del contrato de locación de servicios profesionales de Auditoría Externa suscrito entre la Sociedad de Auditoría Jara y Asociados Contadores Públicos Sociedad Civil y el AGN, para que realice la auditoría financiera gubernamental del AGN, correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018, la cual está integrada por tres miembros titulares y tres miembros suplentes;

Que, asimismo, mediante Resolución Jefatural N° 202-2018-AGN/J se modifica la Comisión Especial de Cautela del AGN, con fecha 7 de setiembre del 2018;

Que, mediante los documento de Vistos, el Órgano de Control Institucional y la Oficina de Administración, comunican que habiéndose producido la renuncia de uno de los miembros suplentes, se ha considerado designar en su representación en la Comisión de Cautela, a la señora Teresa de Jesús Guarniz Reátegui;

Que, en consecuencia, resulta necesario modificar la Comisión Especial de Cautela del AGN;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación y la Resolución de Contraloría N° 314-215-CG que aprueba la Directiva N°012-2015-CG/PROCAL, Gestión de Sociedades de Auditoría;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Modificar la Resolución Jefatural N° 202-2018-AGN/J, en su Artículo Primero, en el extremo referido a los Suplentes, dando por concluida la designación del señor Carlos Martín Mena Mori, representante del Órgano de Control Institucional, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo Segundo.-** Designar a la señora Teresa de Jesús Guarniz Reátegui, Jefa del Órgano de Control Institucional, como miembro suplente de la Comisión Especial de Cautela del Archivo General de la Nación, quien presidirá la Comisión en ausencia del titular.

**Artículo Tercero.-** Mantener vigente los demás extremos de la Resolución Jefatural N° 202 -2018-AGN/J.

**Artículo Cuarto.-** Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente Resolución Jefatural a la interesada.

**Artículo Quinto.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y archívese.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

.....  
LUISA MARÍA VETTER PARODI  
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

**15 NOV. 2018**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

.....  
ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
Área de Trámite Documentario y Archivo